



MEMORANDO

73-9310

Ibagué,

PARA: Doctora Martha Lucía Ayala Jara, directora (e) SENA Regional Tolima

DE: subdirector Centro de Comercio y Servicios

ASUNTO: Solicitud autorización contratación Servicios Personales

De manera atenta me permito remitir para el trámite correspondiente, la solicitud de autorización para Prestar los servicios personales para realizar la divulgación del plan de nacional integral de bienestar al aprendiz en el centro de formación, por medio de la generación de piezas audiovisuales y estrategias de comunicación, dentro de la normatividad vigente y directrices institucionales.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento de esta dependencia, la documentación se encuentra completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación estatal y en especial el Manual de Contratación de la entidad.

Atentamente,

Alvaro Fredy Bermúdez Salazar

Reviso: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional G. 09 de Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios

Transversal 1 N° 42-244. - PBX (57 8) 2709600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681